
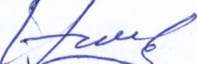


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
CONSTANCIA DE IDENTIDAD				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
DOCUMENTO QUE SIRVE AL CIUDADANO PARA ACREDITAR SU IDENTIDAD DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ART. 112 Y 122 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. ARTICULOS 1,2,3,5 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE IDENTIDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL SOLICITANTE LO REQUIERA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SÍ			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. ACTA DE NACIMIENTO	SI	1	ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y/O	SI	1		
3. COMPROBANTE DOMICILIARIO EN CASO DE NO ESTAR ACTUALIZADO SU INE	SI	1		
4. FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL RECIENTE	SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HORAS, CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA HÁBIL			
COSTO:	\$109.00	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	X	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	SIEMPRE Y CUANDO EL SOLICITANTE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE TONATICO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUCIÓN			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR			MUNICIPIO:	TONATICO		
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16.00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
721	14 10041/ 14 10043		114	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
--	---		--	---	---		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO SE TRAMITA LA CONSTANCIA DE IDENTIDAD?						
RESPUESTA:	CUANDO EL CIUDADANO NO CUENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL O SE LE REQUIERA EN ALGÚN OTRO TRÁMITE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LA CONSTANCIA DE IDENTIDAD SIRVE PARA REALIZAR TRÁMITES ANTE INSTANCIAS DE GOBIERNO O PARTICULARES?						
RESPUESTA:	SÍ						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

AYUNTAMIENTO DE TONATICO

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/MARZO/2024
LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS	LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS	
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO